



Universidad Nacional de Córdoba
2020 - Año del General Manuel Belgrano

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EE-2020-00203750- -UNC-ME#FCS

VISTO:

Que la Profesora CROSETTO, Rossana (Legajo 35348) solicita aumento de dedicación en el cargo de Profesora Titular por Concurso con DS de la asignatura "Curso Introductorio" - Carrera de Licenciatura en Trabajo Social; y

CONSIDERANDO:

Que la docente fundamenta su solicitud expresando que con la DE cubre funciones docentes como carga anexa desde el año 2011 en la asignatura Teoría de la Intervención y Trabajo Social de la Carrera de Trabajo Social, en Introducción a los Estudios Universitarios de las Carreras de Sociología y Ciencia Política, desde el inicio de las mismas en el año 2017 y en el Seminario Optativo y Extensionista Intervenciones, procesos y dinámicas en el campo de la salud pública, ampliando la oferta a estudiantes de las tres carreras de grado de la Facultad en el presente ciclo lectivo.

Que el informe de situación de revista emitido por el Área de Liquidación y Haberes de la Secretaría de Gestión Institucional consigna que la Profesora CROSETTO, Rossana (leg 35348) revista actualmente en los siguientes cargos de la Facultad de Ciencias Sociales: - Un cargo de Profesor Titular DE (cód. 101 - N° 341159), de carácter interino, desde el 01/04/20 hasta el 31/03/21, correspondiente al Curso Introductorio de la Licenciatura en Trabajo Social, con carga anexa en Introducción a los Estudios Universitarios en las Carreras de Sociología y Ciencia Política. - Un cargo de Profesor Titular DS (cód. 103 - N° 329907), de carácter concursado, desde el 23/07/19 hasta el 22/07/26, correspondiente al Seminario de Ética y Trabajo Social. - Un cargo de Profesor Titular DS (cód. 103 - N° 328734), de carácter concursado, desde el 09/04/19 hasta el 08/04/26, correspondiente al Curso introductorio de la Licenciatura en Trabajo Social. Haciendo uso de licencia sin goce por cargo de mayor jerarquía desde el 09/04/19 hasta el 31/03/21. (Orden 5).

Que el cargo de Profesora Titular DE en la cual se encuentra designada la Profesora Rossana CROSETTO se conforma con el cargo de Profesora Adjunta DE por concurso y el cargo de Profesora Titular DS por concurso ambos en la asignatura Curso Introductorio de la Licenciatura en Trabajo Social conforme Res. HCD FCS 387/19.

Que la presente solicitud de aumento de dedicación se encuadra en lo establecido en los art. 2° y 3° de la Ord. HCS 2/14 atento que la Profesora Rossana CROSETTO se encuentra designada interinamente en dicho cargo desde el 12/08/19 (Res. HCD 387/19 y 53/20) y ha sido evaluada satisfactoriamente en la última evaluación que le correspondía de acuerdo con lo establecido en el art. 23° de la Ord. HCS 6/08 (Res. HCS 1086/14 y 38/15).

Que la Directora de la Carrera de Licenciatura en Trabajo Social y Secretaría Académica de la Facultad, toman conocimiento de las actuaciones, y aconsejan dar curso favorable a lo solicitado. (Orden 9 y 11)

El despacho emitido por la Comisión de Asuntos Académicos.

Que puesto a consideración la propuesta en el día de la fecha la misma se aprueba por unanimidad, conforme el art. 4° de la Ord. HCS 2/14.

Por ello;

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E :

Artículo 1°: Solicitar al Honorable Consejo Superior de la UNC el reconocimiento por concurso del cambio de dedicación de simple a exclusiva, de la Profesora Rossana CROSETTO (legajo 35348) en un cargo de Profesora Titular en la asignatura "Curso Introductorio" de la carrera de Licenciatura en Trabajo Social con carga anexa a las asignaturas Teoría de la Intervención y Trabajo Social de la Licenciatura en Trabajo Social e Introducción a los Estudios Universitarios de las carreras Licenciaturas en Sociología y Ciencia Política, conforme lo establecido en la Ord. HCS 2/14.

Artículo 2°: Protocolizar. Comunicar. Notificar. Girar las presentes al Honorable Consejo Superior y oportunamente archivar.

DADA EN SESION VIRTUAL DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES A LOS TREINTA DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE.